

14

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "LACTEOS SAN ANTONIO C.A.".

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "LACTEOS SAN ANTONIO C.A.", se otorgó en la ciudad de Cuenca el 20 de Julio de 1990, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución No. 90-3-1-1-154 de 21 de Agosto de 1990; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cañar, el 31 de Agosto de 1990 con el N° 11.

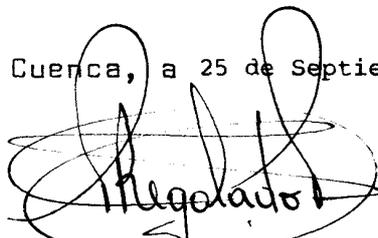
2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la referida escritura el señor Alejandro Moncayo Alvarado, en su calidad de representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$/ 4'185.609,96, mediante aporte en numerario; \$/ 115'614,590,04, mediante Compensación de Créditos; \$/ 64'507.800,00, mediante Superávit por Revalorización de Activos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto, que dirá: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SUCRES, dividido en DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles y de un valor de un mil sucres cada una. Acciones que irán numeradas del cero cero cero cero uno al doscientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y dos inclusive."

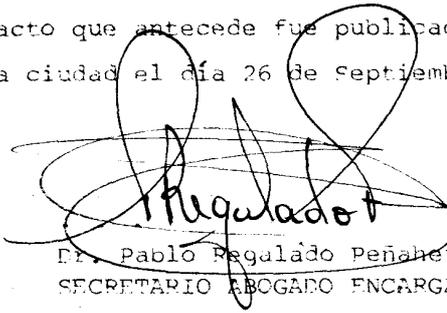
Cuenca, a 25 de Septiembre de 1990



Dr. Pablo Regalado Peñahehera
SECRETARIO ABOGADO, EN
CARGADO.

Cer.../..

tifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 26 de Septiembre de 1990.- Cuenca a 2 Octubre de 1990.



Regalado

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ABOGADO ENCARGADO